**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

46° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Afganistán

**Tiempo de intervención:** 1 minuto 30 segundos

*Ginebra, 29 de abril de 2024*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Afganistán. ablecerra y corrupción.y, a en principales expositores.Lamentamos la no presentación de su informe y expresamos preocupación por la actual situación de derechos humanos en el país, tras casi tres años de la toma de poder por parte de las autoridades de facto.

**Respetuosamente recomendamos:**

1.- Colaborar y proporcionar información a los mecanismos universales y regionales de protección de derechos humanos, especialmente, al Comité de los Derechos del Niño, el Comité contra la Tortura; y el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

2.- Adherirse a los tratados internacionales de derechos humanos que aún no fueron ratificados, particularmente, aquellos referidos a la lucha contra la trata de personas; los casos de apatridia; trabajadores migratorios y sus familiares; protección contra desapariciones forzadas; y contra la discriminación hacia la mujer.

3.- Abolir la legislación nacional que fomente prácticas y actos de violencia de género y discriminación contra mujeres y niñas.

4.- Adoptar medidas para abolir la pena de muerte y evaluar la posibilidad de declarar una moratoria sobre las nuevas ejecuciones.

5.- Establecer medidas concretas de protección de los derechos humanos de niños y niñas incluyendo el acceso universal a la educación y la prohibición de la práctica de reclutamiento de niños soldados.

\*\*\*